

PROGRAMA DE GESTIÓN

El momento histórico que vive Venezuela, su realidad económica, política y social en especial de quienes vivimos aquí en el Estado Bolívar, nos obligan a trabajar incansablemente por una sociedad más justa, más humana, más equitativa, en donde se generen mayores oportunidades de progreso y bienestar para todos los ciudadanos sin distinción alguna. Y siguiendo lo estipulado en nuestra Carta Magna en su artículo 66,

“Los electores y electoras tienen derecho a que sus representantes rindan cuentas públicas, transparentes y periódicas sobre su gestión, de acuerdo con el programa presentado”

La misma norma, en su artículo 197 señala que:

“Los diputados o diputadas a la Asamblea Nacional están obligados y obligadas a cumplir sus labores a dedicación exclusiva, en beneficio de los intereses del pueblo y a mantener una vinculación permanente con sus electores y electoras, atendiendo sus opiniones y sugerencias y manteniéndolos informados e informadas acerca de su gestión y la de la Asamblea. Deben dar cuenta anualmente de su gestión a los electores y electoras de la circunscripción por la cual fueron elegidos o elegidas y estarán sometidos al referendo revocatorio del mandato en los términos previstos en esta Constitución y en la ley sobre la materia.”

Con el firme propósito de alcanzar ese tan anhelado cambio en la dinámica de desarrollo de la región y del país, aceptamos el compromiso de ser la voz y representación de nuestros electores y luchar con todas las herramientas que dispone nuestro sistema Democrático, contra el sistema de injusticia que nos aqueja.

Como candidata a la Asamblea Nacional, propongo los siguientes puntos como Estrategias y Objetivos, con la finalidad de desarrollar un período parlamentario productivo. Siendo los siguientes Puntos Estratégicos:

- **Velar** por el fortalecimiento de nuestras empresas.
- **Promover** el Desarrollo del potencial minero y turístico.
- **Velar** por un mayor y mejor crecimiento económico del país.

- **Exigir** nuevas áreas estratégicas de expansión.
- **Procurar** la creación de una ley Soberanía.
- **Proponer**, promover, construir y velar por la adecuada ejecución de los programas y proyectos que respondan a las necesidades de los venezolanos.
- **Contribuir** en una nueva forma de hacer política, y que a su vez permita el fortalecimiento de la democracia a través de la participación activa de todos los sectores de toda la sociedad civil.
- **Trabajar** por la reconciliación, en aras de superar la violencia y promover el crecimiento del país, con respeto y reconocimiento de la diversidad en todas sus formas.
- **Procurar** la creación de una ley de Paz y Noviolencia.
- **Promover** el derecho a la vida, a la seguridad y a la justicia sin distinción alguno, obligaciones básicas e irrenunciables del Estado.
- **Colaborar** en generar un cambio democrático para Venezuela, con miras a superar las injusticias, la pobreza y la inmoralidad en la que esta incurrida administración pública.
- **Trabajar** por la defensa de los derechos y deberes que consagra nuestra Carta Magna y por el cumplimiento de nuestras leyes justas y todo el ordenamiento jurídico del Estado Venezolano.
- **Realizar** auditoría y análisis de las Leyes que se encuentran pendientes por aprobación en la Asamblea Nacional.
- **Revisar y analizar** las propuestas realizadas por las distintas organizaciones y sistemas de organización social a fin de dar respuestas sobre viabilidad de las mismas.
- **Procurar** la creación de una ley Prohibición de Pagos por servicios sexuales

Aspiramos que nuestro aporte en la solución de los problemas que hoy afectan al país coadyuven en el logro de la Venezuela que todos queremos.

Gente Nueva, organización política, a la cual pertenezco. Nace de un movimiento de ciudadanos independientes, no alineados a dogmas ni ideologías, que da cabida a todos los criterios de quienes compartimos ideales fundamentados en principios tales como: VIDA, LIBERTAD y AMOR. Y en los valores como: RESPETO, RESPONSABILIDAD, TOLERANCIA, INTEGRIDAD, TRASCENDENCIA Y DEMOCRACIA. Representados en nuestra:

MISIÓN

Gente Nueva es un partido político que surge como una alternativa electoral renovadora del ejercicio de la política partidista, que oferta al ciudadano propuestas y políticas eficaces y eficientes para la solución de los problemas que limitan hoy por hoy la calidad de vida, el bienestar y el progreso del ciudadano.

VISIÓN

En **Gente Nueva** nos hemos propuesto consolidarnos como la organización política más representativa de Venezuela, comprometida con la búsqueda de la formación y renovación de líderes que promuevan y defiendan férreamente una mejor calidad de vida en pro de los ciudadanos venezolanos.

PROPÓSITO

Proponer, promover, construir y velar por la adecuada ejecución de los programas y proyectos que respondan a las necesidades reales de los venezolanos con el objeto de estructurar una nueva forma de hacer política, y que esta a su vez permita el fortalecimiento de la democracia, a través de la participación activa de todos los sectores de toda la sociedad civil.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Superar la injusticia social, defendiendo los intereses del ciudadano, rescatando las instituciones democráticas del Estado y el Estado Social de Derecho, modernizando el gobierno y sus instituciones en pro de los derechos ciudadanos, propugnando el desarrollo económico, tecnológico y social, con equidad y justicia social. Para lograrlo nos hemos propuesto los siguientes:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✚ Construir una organización política que ejerza influencia en la toma de decisiones nacionales, regionales y locales fundamentada en la transparencia de sus procedimientos, de forma eficaz y eficiente.

- ✚ Trabajar por la reconciliación en aras de superar la violencia y propender el crecimiento del país, con respeto y reconocimiento de la diversidad en todas sus formas.
- ✚ Promover el derecho a la vida, a la seguridad y a la justicia sin distingo alguno, obligaciones básicas e irrenunciables del Estado por las cuales debemos velar y hacer cumplir en forma eficiente y eficaz.
- ✚ Generar un cambio democrático para Venezuela, con miras a superar las injusticias, la pobreza y la inmoralidad en la que pudiere estar incurso administración pública.
- ✚ Trabajar por la defensa y el cumplimiento de los derechos y deberes que consagra nuestra Carta Magna y demás leyes justas, así como todo nuestro ordenamiento jurídico vigente, en todo el territorio del Estado Venezolano.
- ✚ Consolidar la paz no sólo con la recuperación de la seguridad de los Venezolanos, sino con acciones sociales, específicamente a través de políticas públicas que procuren el mejoramiento social, económico y cultural del ciudadano, con especial interés en los sectores marginados y/o menos favorecidos, tales como: la primera infancia, la niñez, la juventud, las mujeres cabeza de familia, la clase trabajadora, los desplazados por la violencia, las personas de la tercera edad, las personas con características especiales, los indígenas, los indigentes, entre otros.
- ✚ Respalda propuestas que busquen el acceso y bienestar de todos los venezolanos a los servicios públicos, la atención oportuna de nuestras necesidades básicas y esenciales tales como: de seguridad, alimentación, salud, educación, vivienda, empleo, etc.
- ✚ No proponemos luchar férreamente y sin tregua en contra de grupos o individualidades al margen de la ley y/o funcionarios o ciudadanos corruptos.

Nelson Oswaldo Galaviz Fonseca
V- 10.151.895
Candidato a Diputado,
Circuito No.2 del Estado Táchira